

Señalamientos **penales** órganos colegiados

Semana del 13 al 17 de marzo de 2017.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE A CORUÑA

Sección primera.

Días 13, 15 y 16. P.A. 2/17. 10.15 horas. Robos con fuerza en casa habitada y receptación. La Fiscalía acusa a dos personas de cometer robos en diferentes viviendas de la provincia de A Coruña (para quienes pide seis años y tres meses de prisión) y a otras siete de vender objetos robados (solicita para ellos penas inferiores a los dos años). Procede del Juzgado de Instrucción nº4 de A Coruña.

Sección segunda.

Días 14, 15 y 16. P.A. 8/14. 10 horas. Delito de estafa. Se juzga a tres personas por haber presuntamente participado en el engaño a un matrimonio que tenía dificultades económicas y que, con la intención de conseguir financiación a través del principal acusado, acabaron perdiendo su casa. El fiscal pide para uno de los acusados cinco años de prisión y para los otros dos, como cómplices, dos años. Procede del Juzgado nº2 de Betanzos.

Sección sexta (sede en Santiago).

Del 13 al 17. P.A. 17/16. 9.30 horas. Contra la salud pública, tenencia ilícita de armas, descubrimiento y revelación de secretos cometido por funcionario público y falsificación de documentos. Doce acusados de dedicarse de forma coordinada a la facilitación a terceras personas de sustancias estupefacientes, fundamentalmente cocaína y hachís. Uno de los encausados, guardia civil en el momento de los hechos en el puesto de Santa Comba, será juzgado también por facilitar datos a otros acusados para dificultar la investigación. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Santiago.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LUGO

Sección segunda.

Día 14. P.A. 43/15. 10 horas. Tráfico de drogas. Dos acusados de vender sustancias estupefacientes en pubs de Viveiro. La fiscal pide cuatro años de prisión para cada uno. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Viveiro.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE OURENSE

Sección segunda.

Sin señalamientos.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Sección segunda.

Día 14. P.A. 60/16. 10.15 horas. Lesiones. Se juzga a un jugador de fútbol por dar un puñetazo en la cara a un rival. La Fiscalía solicita que sea condenado a cuatro años de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Vilagarcía.

Sección cuarta.

Día 14. P.A. 71/16. 10 horas. Tráfico de drogas. Se juzga a un hombre que recibió un paquete procedente de Miami que contenía 6 kilos de cocaína. La fiscal pide 8 años de prisión y multa de 277 000 euros. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de O Porriño.

Día 16. P.A. 65/16. 10 horas. Estafa procesal en grado de tentativa. Dos acusados de mentir sobre un accidente de circulación para obtener de la compañía de seguros una indemnización. El fiscal solicita once meses de prisión para cada uno. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Tui.

Sección quinta (sede en Vigo).

Día 14. P.A. 70/14. 10 horas. Abusos sexuales. Se juzga a un padre por abusar de sus hijas y a la madre de las menores por permitirlo. La Fiscalía pide seis años de prisión para cada uno de ellos, privación de la patria potestad y prohibición de comunicarse y aproximarse a las víctimas. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Redondela.

Día 15. P.A. 3/17. 10 horas. Tráfico de drogas. La Fiscalía pide cuatro años y tres meses de prisión para un hombre acusado de vender heroína. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Vigo.

Día 15. P.A. 13/16. 11 horas. Estafa. Se juzga a un hombre acusado de quedarse con 55 000 euros de un armador con el que presuntamente había pactado la compra venta de 27 000 kilos de pota para usar como cebo. El Ministerio público pide que sea condenado a tres años de prisión, multa y a la devolución del dinero. Procede del Juzgado de Instrucción nº5 de Vigo.